

UN ANÁLISIS REGIONAL DE MÉXICO *

CLAUDIO STERN
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

Las diferencias regionales de México en cuanto a niveles de desarrollo han sido estudiadas, principalmente, tomando como unidades de análisis regional a las entidades federativas que forman la República. Sin embargo, la división político-administrativa no permite una clara diferenciación regional, debido a que los criterios que la han ido conformando a través del tiempo han respondido casi siempre a decisiones poco vinculadas con las diferencias objetivas —ya sean geofísicas, culturales, económicas o de cualquier otra naturaleza— que se dan en el país.

Hay gran heterogeneidad en las condiciones sociales y económicas que se presentan en la mayor parte de las entidades federativas, y no queda reflejada cuando se hacen estudios comparativos en que se toma como base la división en estados y territorios. Para tener mejor conocimiento de las diferencias regionales conviene basarse en unidades analíticas más homogéneas.

Hasta hace poco tiempo dicho análisis se veía dificultado por la carencia de datos comparativos a nivel de zonas o regiones ¹ más homogéneas que las entidades federativas; sin embargo, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos ha publicado recientemente datos comparativos sobre 111 “zonas geográficas económicas homogéneas”,² de los cuales se puede partir para intentar una clasificación y tipología regionales que a su vez sirva como punto de partida para nuevos análisis de las diferencias interregionales del país.

A continuación se describen sucintamente las fases del estudio, así como algunos de los resultados a que se llegó. El inciso I expone la secuencia seguida para llegar a la definición de regiones homogéneas y presenta los cuadros tipológicos en que se condensa este resultado. En el inciso II se comentan en forma breve algunos pasos posteriores

* El presente artículo constituye una síntesis de la metodología y de algunas de las conclusiones de un trabajo realizado bajo el programa de investigación del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México y que fue presentado como tesis profesional en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México bajo el título *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*, enero de 1966.

¹ Los términos zona y región se emplean indistintamente.

² Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria de los trabajos de 1963*. Volúmenes I, II y III: *Descripciones geográficas económicas de las zonas*; Volumen IV: *Estudios económicos*. México, 1964.

de la investigación, tendientes a obtener conclusiones sobre la existencia y naturaleza de las diferencias interestatales en México; algunas de estas conclusiones y otras relativas a las diferencias interzonales se exponen en el inciso III. El inciso IV sugiere nuevas direcciones de investigación y trata de situar los resultados en un marco teórico más amplio. Finalmente, se incluyen tres apéndices: A, clasificación de las zonas estudiadas; B, descripción de las variables consideradas, y C, matriz de correlación de las variables.

I. SISTEMATIZACIÓN DE DATOS A NIVEL REGIONAL

1. *Selección de una división regional adecuada para el trabajo.* Después de hacerse una revisión un poco apresurada de las divisiones regionales del país existentes, se escogió la establecida recientemente (1963) por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Se trata de un trabajo realizado con base en la experiencia sobre regionalización adquirida en México a lo largo de varios decenios y presenta una extensa serie de datos de tipo geográfico, demográfico, económico y social sobre cada una de las zonas. Además, el criterio para la delimitación de las regiones correspondía al que se buscaba: "zonas económicas formadas por áreas relativamente homogéneas a sus condiciones geográficas y económicas y, por tanto, con características socioeconómicas relacionadas con el grado de desarrollo económico alcanzado en el conjunto de cada zona".³

2. *Sistematización y elaboración de los datos.* Con los datos cuantitativamente comparables de las 111 zonas delimitadas por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos se elaboraron 27 indicadores para sumarizar algunas de las características, especialmente las demográficas y económicas. (Véase el anexo A.) Por otra parte, se elaboraron resúmenes de algunas de las características no fácilmente cuantificables, para cada una de las zonas, y un análisis de la estructura urbana, clasificando las localidades existentes en cada una por la cuantía de su población y anotando su crecimiento en el decenio 1950-1960.⁴

3. *Análisis estadístico primario de los datos disponibles.* Una vez elaboradas las tablas de los datos cuantificados y comparables entre todas las zonas, se procedió, por una parte, al análisis de su distribución geográfica, sintetizando los datos en cuadros de clases y frecuencias y transportándolos a mapas. Por otra parte, se procedió al cálculo de las intercorrelaciones de cada una de las variables con todas las demás,⁵ para tener una idea de las variables estadísticamente más importantes.

³ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *op. cit.*, t. I, p. XIX.

⁴ Para ello se utilizaron los datos publicados en los Censos Generales de Población VII y VIII, en los volúmenes intitolados *Localidades de la República por entidades federativas y municipios*.

⁵ Agradezco la ayuda prestada por el Centro Nacional de Cálculo Electrónico del Instituto Politécnico Nacional en la realización de estos cálculos. Véase el anexo B.

4. *Construcción de un índice compuesto de nivel de desarrollo.* A partir del análisis anterior y con base en planteamientos teóricos derivados de trabajos realizados anteriormente por diversos estudiosos de las ciencias sociales, se procedió a construir un índice compuesto que reflejara el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por las diversas zonas.

Después de diversos intentos, se decidió utilizar cuatro variables para formar dicho índice: *a)* población urbana (que habita en localidades de 2 500 habitantes y más); *b)* población económicamente activa dedicada a las actividades secundarias; *c)* población económicamente activa dedicada a las actividades terciarias; y *d)* ingreso mensual promedio por trabajador ocupado.

Para poder resumir los datos en un índice único, se transformaron los valores originales de cada variable en valores relativos, estandarizados con los valores relativos correspondientes a la República, y se promediaron los cuatro valores para cada zona.

5. *Clasificación de las zonas en grupos más o menos homogéneos.* Una vez obtenido el índice compuesto de desarrollo relativo de cada una de las zonas, se ordenaron éstas jerárquicamente y, observando las discontinuidades entre unas zonas y otras, se procedió a formar siete grupos de zonas más o menos homogéneas con respecto a su nivel general de desarrollo. (Véase el anexo C.)

6. *Análisis de las intercorrelaciones de diversos indicadores con el índice compuesto de desarrollo.* Los indicadores elaborados originalmente se correlacionaron con el índice compuesto de desarrollo, para saber qué otras características de las zonas se encontraban en relación con dicho indicador.

El análisis estadístico mostró que otras asociaciones de interés se presentan con los siguientes indicadores: participación femenina en la población económicamente activa ($r = .72$), salarios mínimos urbano y rural ($r = .69$ y $.59$ respectivamente), crecimiento de la población total entre 1950 y 1960 ($r = .61$), y producto *per capita* de la población ocupada en los sectores secundario y terciario de actividad ($r = .62$ y $.60$, respectivamente). (Véase el cuadro 1.)

Las interrelaciones mostraron, por otra parte, que se presenta un grado elevado de asociación inversa entre la proporción de población económicamente activa en el sector agropecuario y el índice compuesto de nivel de desarrollo, siendo este indicador, como índice único e inversamente, el que mejor refleja el nivel de desarrollo general alcanzado por las zonas.

7. *Elaboración de cuadros tipológicos de zonas con niveles semejantes de desarrollo.* Con base en los resultados anteriores, se analizaron las características de las zonas que forman cada uno de los siete grupos obtenidos a partir de la clasificación. Dicho análisis, junto con el de otras características cualitativas de las zonas y el de la estructura urbana de las mismas, sirvió para la elaboración de las tablas que se presentan a continuación, donde se resumen las características de siete grupos de zonas; el mapa adjunto indica la localización geográfica

Cuadro 1
 CARACTERÍSTICAS DE LAS ZONAS
 Medias aritméticas de los indicadores más importantes por clase de zonas^a

Indica- dor número	Variables	r ^b	Clase de zonas							Todas las zonas
			I	II	III	IV	V	VI	VII	
4	% de la población urbana, 2 500 y más, 1960	.95	94.3	74.9	57.9	49.8	34.0	22.7	12.4	50.7
7	% de crecimiento de la población, 1950-1960	.61	67.2	59.7	37.1	30.3	25.8	23.6	22.1	36.2
12	% de mujeres en la población económicamente activa, 1960	.72	27.6	20.0	17.4	16.6	14.8	13.0	11.6	18.1
13	% de la población económicamente activa en el sector primario, 1960	.98	6.2	38.7	48.6	61.2	72.7	82.4	89.8	54.1
14	% de la población económicamente activa en el sector secundario, 1960	.492	39.3	26.3	19.1	15.4	11.3	7.4	3.2	18.9
15	% de la población económicamente activa en el sector terciario, 1960	.94	53.1	33.2	30.9	22.8	15.2	10.1	5.1	26.0
18	Ingreso promedio por trabajador, 1960 (pesos)	.81	913	761	648	535	436	355	323	631 ^d
25	Salario mínimo general, 1964-1965 (pesos) ^c	.69	20.80	19.54	17.10	16.11	15.99	13.36	12.88	16.00
26	Salario mínimo en el campo, 1964-1965 (pesos) ^c	.59	17.72	15.42	14.07	14.02	13.64	11.40	10.66	13.46

^a Se han omitido los indicadores de producto por trabajador en las actividades secundarias y terciarias (20 y 21) en consideración a su baja confiabilidad y a que el número de omisiones en los datos de las zonas es muy elevado. Véanse los indicadores en el anexo A.

^b r = coeficiente de correlación del indicador con el "índice de desarrollo".

^c Para estos indicadores se ha calculado una media aritmética simple, sumando los salarios mínimos de las diversas zonas y dividiendo entre el número de ellas, ya que no hubo manera de ponderarlos por desconocer la población afectada por ellos, y por tratarse de un salario legal y no real.

^d El promedio obtenido a partir de los datos publicados por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos es diferente al promedio especificado por la misma (\$ 675).

fica de las zonas que componen cada grupo. La lista completa de zonas, por clase, figura en el anexo C.

Clase I: Zonas con nivel muy elevado de desarrollo

- a) La integran nueve zonas, que comprenden al 21.6 % de la población del país —7.55 millones de habitantes. Esta gran magnitud se debe a que las tres ciudades más importantes de la República —México, Monterrey y Guadalajara— están comprendidas en esta clase.
- b) En el mapa anexo han sido localizadas estas zonas. Cuatro de ellas están situadas en el norte del país: Nogales (7), Chihuahua (9), Monclova (18) y Monterrey (25). Dos en el Golfo de México: Tampico-Cd. Madero (31) y Minatitlán-Coatzacoalcos (84). Dos en el centro: Guadalajara (47) y la ciudad de México (74); y una en el sureste: Mérida-Progreso (108).
- c) Se trata de importantes centros urbanos donde las actividades industriales y/o comerciales destacan por su gran preponderancia y diversificación.
- d) Del 85 al 100% ($\bar{x} = 94.3\%$) de la población de estas zonas es urbana. En seis de ellas existen centros urbanos de más de cien mil habitantes; en una la totalidad de la población vive en una ciudad de 57 mil y en las dos restantes la mayor parte de la población habita en tres localidades que tienen entre 10 y 50 mil habitantes.
- e) El incremento de la población total fue muy elevado entre 1950 y 1960 ($\bar{x} = 67.2\%$). Con excepción de las zonas 31, 7 y 108, todas pueden considerarse como importantes centros de atracción de población, habiendo sido su incremento mayor de 60%, y en la zona 9 —Cd. Juárez— de más del 100%.
- f) Del 30 al 50% de la población económicamente activa se encuentra ocupada en el sector secundario ($\bar{x} = 39.3\%$) y del 45 al 60% en el sector terciario ($\bar{x} = 53.1\%$). La población dedicada a las actividades agropecuarias es siempre menor al 25% de la actividad total ($\bar{x} = 6.2\%$).
- g) La participación femenina en las actividades económicas es por lo general elevada ($\bar{x} = 27.6\%$). En casi todas las zonas más del 20% de la población económicamente activa está formada por mujeres.
- h) Los ingresos mensuales de los trabajadores son de los más elevados de la República ($\bar{x} = \$ 913$). La única excepción es la zona 108 —Mérida-Progreso— en la que el ingreso promedio fue de \$ 602, sensiblemente inferior al de las demás zonas e incluso al promedio nacional.
- i) Los salarios mínimos fijados en estas zonas en el bienio 1964-1965 son también de los más elevados de la República. El salario mínimo general promedio fue de \$ 20.80 diarios y el de los trabajadores del campo de \$ 17.72.

Clase II: Zonas con nivel elevado de desarrollo

- a) Comprende 13 zonas, que abarcan al 8.9% de la población del país: 3.1 millones de habitantes.
- b) En el mapa anexo han sido localizadas estas zonas. Siete se encuentran en el norte del país: Baja California Norte (1), Chihuahua Este (13), Laredo-Anáhuac (16), Piedras Negras (17), Acuña Sabinas (22), La Paz (3) y Saltillo (21). Cinco en el centro: Puebla (78), Toluca (70), Querétaro (57), Jalisco Ocotlán (48), y Guanajuato Centro (54). Una en el Golfo de México: Poza Rica-Tuxpan (44).
- c) Se trata de centros urbanos de segunda importancia. En algunos

predominan las actividades industriales —zonas 22 y 54— y en otros las comerciales y de servicios —especialmente las zonas 44, 1, 4 y 16.

- d) La proporción de población urbana es bastante elevada ($\bar{x}=74.9\%$), fluctuando entre 70 y 85%. En ocho de las zonas la población urbana habita en localidades de más de 50 mil habitantes y en el resto de ellas en ciudades que tienen entre 20 y 50 mil.
- e) La población tuvo, en promedio, un fuerte incremento entre 1950 y 1960 ($\bar{x}=59.7\%$). Sin embargo, éste se debe fundamentalmente a que la zona 1, Baja California Norte, que cuenta con una elevada magnitud de población, tuvo un crecimiento muy elevado (123.5%). De las demás zonas solamente la 44, Poza Rica-Tuxpan, la 4, La Paz, y la 17, Piedras Negras, pueden considerarse como importantes centros de atracción de población (incrementos de 90.1%, 66.4% y 52.8%, respectivamente).
- f) Del 30 al 45% de la población económicamente activa está dedicada a las actividades primarias ($\bar{x}=38.7\%$); del 22 al 30% a las secundarias ($\bar{x}=26.3\%$) y del 30 al 40% a las terciarias ($\bar{x}=33.2\%$). Obsérvese que en estas zonas, a pesar de que tienen altos niveles de desarrollo, predomina por lo general la población ocupada en el sector primario sobre la ocupada en el secundario o terciario; sin embargo, el valor de la producción derivado de cualquiera de estos últimos sectores es mucho mayor que el de las actividades agropecuarias.
- g) La participación femenina en las actividades económicas ($\bar{x}=20.0\%$) es superior a la media del país, pero sensiblemente inferior a la de la clase I.
- h) El ingreso promedio mensual de los trabajadores ($\bar{x}=\$761$) es también más elevado que el promedio de la República y sensiblemente inferior al de las zonas más desarrolladas.
- i) Los salarios mínimos fijados en estas zonas para el bienio 1964-1965 son, en promedio, de \$19.54 y \$15.42 como salario general y para trabajadores del campo, respectivamente.

Clase III: Zonas con nivel de desarrollo medio, superior a la situación del país en su conjunto

- a) Comprende 12 zonas con una población total de 3.1 millones de habitantes, que representan el 8.9% de la población del país.
- b) En el mapa anexo han sido localizadas; cuatro se encuentran en el norte: Sonora Costa (5), Comarca Lagunera (19), Sabinas-Hidalgo (23) y Tamaulipas Matamoros (28). La 33, Sinaloa Sur, en la costa occidental; tres en el centro: Aguascalientes (39), Morelia (61), Uruapan-Los Reyes (64). La 82, Veracruz-La Sierra hacia el Golfo de México; y tres en el sureste: Campeche-Carmen (105), Campeche-Centro (106) y Chiapas-Tapachula (102).
- c) Varias de las zonas se caracterizan por concentrarse en ellas importantes productos de exportación, como el algodón, el camarón y las legumbres; otras por la transformación de productos primarios y su destacado papel en la comercialización de ellos.
- d) La proporción de población urbana fluctúa generalmente entre el 55 y el 70% ($\bar{x}=57.9\%$). Esta población habita en su gran mayoría en centros que tienen entre 10 mil y 50 mil habitantes.
- e) El crecimiento de su población fue bastante bajo entre 1950 y 1960 ($\bar{x}=37.1\%$). En la mitad de las zonas es probablemente superior al crecimiento natural y en la otra inferior al mismo. Las zonas 5, Sonora Costa, 28, Matamoros, y 105, Campeche-Carmen, pueden

- considerarse como centros de atracción de población (incrementos de 50.5%, 63.9% y 52.3%, respectivamente). La 64, Uruapan-Los Reyes, la 23, Sabinas-Hidalgo, y la 82, Veracruz-La Sierra, como zonas de emigración (incrementos de 16.0%, 17.7% y 23.4%, respectivamente).
- f) De la población económicamente activa se dedican a las actividades primarias entre el 45 y el 55% ($\bar{x}=48.6\%$), a las secundarias entre el 16 y el 22% ($\bar{x}=19.1\%$) y a las terciarias entre el 25 y el 33% ($\bar{x}=30.9\%$).
- g) La participación femenina en la población económicamente activa es generalmente inferior al promedio nacional ($\bar{x}=17.4\%$).
- h) El ingreso promedio mensual por trabajador es similar al promedio del país en su conjunto ($\bar{x}=\$648$).
- i) En promedio, los salarios mínimos fijados a estas zonas —1964-1965— son mayores que los salarios medios del país (general, $\bar{x}=\$17.10$, y en el campo $\bar{x}=\$14.07$).
- j) Obsérvese que son principalmente los indicadores de nivel de urbanización y la proporción de población en el sector terciario los que tienen influencia en situar a las zonas de esta clase a niveles más elevados que la situación media del país. Con respecto a otros indicadores, estas zonas están a un nivel similar o inferior.

Clase IV: Zonas con nivel de desarrollo medio, inferior a la situación del país en su conjunto

- a) Comprende 16 zonas, relativamente menos pobladas que las de las clases anteriores, que suman 2.7 millones de habitantes (7.8% de la población del país).
- b) En el mapa anexo han sido localizadas estas zonas. Cuatro se encuentran en el norte: Baja California Sur-Mulegé-Comondú (2), Chihuahua-Casas Grandes (8), Coahuila-Centro (15) y Durango Centro (35). Una hacia el Golfo de México: Tamaulipas Altamira (30); seis en el centro: Zacatecas Centro (38), San Luis Potosí Sur (41), Michoacán Ciénega de Chapala (59), Michoacán-Zitácuaro (62), Edo. de México Este (73) y Morelos (75). Cuatro en el sur y suroeste: Manzanillo (51), Colima (52), Chilpancingo-Taxco (86) y Acapulco (89); y una en el sureste: Campeche Norte (107).
- c) Las características principales de estas zonas son: agricultura diversificada e importancia ganadera. Una parte de la producción agrícola y ganadera es de elevada productividad y se destina a la exportación, mientras otra es de baja productividad y se destina básicamente al consumo interno.
- d) Su porcentaje de población urbana fluctuó entre 40 y 55% ($\bar{x}=49.8\%$). La mayor parte de ella habita en localidades de 5 mil a 40 mil habitantes.
- e) La mayor parte de las zonas que comprende esta clase tuvo escaso incremento de población entre 1950 y 1960 ($\bar{x}=30.3\%$). Solamente dos de ellas —la 51, Manzanillo, y la 73, Edo. de México Este— pueden considerarse como centros de atracción de población de cierta importancia (incrementos de 62.3% y 72.9%, respectivamente), mientras que de cuando menos cinco zonas puede asegurarse que emigró población hacia otros lugares (las zonas 38, 107, 62, 41 y 15, que tuvieron incrementos de 22.0% o inferiores).
- f) De su población económicamente activa, entre el 55 y el 65% se dedica a las actividades agropecuarias ($\bar{x}=61.2\%$), entre el 12 y el 16% a las actividades industriales ($\bar{x}=15.4\%$), y entre el 18 y el 25% al comercio y los servicios ($\bar{x}=22.8\%$).
- g) La participación de las mujeres en las ocupaciones remuneradas es en promedio ligeramente infe-

- rior en estas zonas que en las anteriores ($\bar{x}=16.6\%$).
- h) El ingreso mensual de los trabajadores ($\bar{x}=\$535$) es, casi sin excepción, inferior al promedio nacional.
- i) Los salarios mínimos fijados en

estas zonas ($\bar{x}=\$16.11$ y $\bar{x}=\$14.02$ el salario general y el del campo, respectivamente) son, con algunas fluctuaciones, un poco más elevados que el promedio de los salarios fijados para la totalidad de las zonas del país.

Clase V: Zonas con bajo nivel de desarrollo

- a) Comprende 23 zonas y abarca a 9.27 millones de habitantes, o sea 26.5% de la población total del país. Entre las siete clases es la que mayor población comprende.
- b) En el mapa anexo, puede observarse que se agrupan más o menos en cuatro áreas del país; en la costa occidental (zonas 32, 45, 46, 47, 49, 50 y 65, que comprenden a Nayarit, partes de Sinaloa y Jalisco y la Tierra Caliente de Michoacán); en el noroeste (zonas 20, 26 y 29, que comprenden parte de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas); en la parte central hacia el Golfo de México (zonas 67, 69, 72, 76, 77, 79, 80, 81 y 83, que comprenden el estado de Tlaxcala y parte de los Edos. de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz); y en el sureste (zonas 97, 101, 104, 110 y 111, que comprenden los estados de Tabasco y Quintana Roo, así como el istmo de Oaxaca, la costa de Chiapas y el sur de Yucatán).
- c) Son zonas donde predominan las actividades agropecuarias de productividad baja y media, encontrándose éstas bastante diversificadas. La ganadería tiene cierta importancia como niveladora de los ingresos y el consumo. Las industrias existentes son primitivas y su función es esencialmente la transformación primaria de algunos productos agrícolas y minerales para el mercado interno. El comercio es fundamentalmente de productos agropecuarios y para el consumo inmediato.
- d) La población urbana fluctúa entre el 25 y el 40% de la total ($\bar{x}=34.0\%$) y está constituida por personas que viven en localidades que generalmente no sobrepasan los 10 mil habitantes.
- e) El incremento de la población fue bajo entre 1950 y 1960 ($\bar{x}=25.8\%$). Solamente de 2 de las 23 zonas puede asegurarse que el incremento fue mayor que el crecimiento natural: las zonas 50, Jalisco La Costa-Valle de Autlán, y 81, Veracruz Papantla-Martínez de la Torre (incrementos de 40.6% y 42.0%, respectivamente). En la mayor parte de las demás predominó la emigración.
- f) De la población económicamente activa, más de las dos terceras partes —entre el 65 y el 80% ($\bar{x}=72.7\%$)— se dedica a las actividades primarias, únicamente del 8 al 12% a las secundarias ($\bar{x}=11.3\%$) y del 12 al 18% ($\bar{x}=15.2\%$) a las terciarias.
- g) La proporción de población femenina en la población económicamente activa es de 14.8% como promedio.
- h) El ingreso promedio por trabajador es de \$436 mensuales.
- i) Los salarios mínimos fijados en estas zonas ($\bar{x}=\$15.99$ el general y $\bar{x}=\$13.64$ en el campo) corresponden con bastante aproximación al promedio de los salarios fijados en todo el país.

Clase VI: Zonas de muy bajo nivel de desarrollo

- a) Esta clase comprende 30 zonas, cuya población total es de 8.1 millones de habitantes: 23.1% del total del país.
- b) En el mapa anexo, donde han sido localizadas, puede observarse que

las áreas que abarcan coinciden aproximadamente con las regiones montañosas y desérticas del país. Las zonas se agrupan a lo largo de las Sierras Madres Occidental y Oriental, culminando en el Nudo Mixteco y la Sierra Madre del Sur. Solamente las zonas 4 y 104, de Baja California Sur y de la Península de Yucatán, se encuentran aisladas y tienen características topográficas diferentes.

- c) Las actividades primarias a que se dedica la población son generalmente de muy baja productividad: agricultura extensiva, de temporal (maíz y frijol fundamentalmente), ganadería de abasto, pesca rudimentaria. Sólo una pequeña parte de la producción derivada de estas actividades es comercializada, dedicándose la mayor parte al consumo interno de las propias zonas. Las actividades clasificadas como "industriales" se basan principalmente en artesanías de bajísimos rendimientos y en la transformación primaria de algunos productos agrícolas. El comercio se reduce a transacciones de algunos artículos de consumo inmediato y los servicios existen en muy pequeña escala.
- d) Solamente el 10 y el 25% de la población habita en localidades mayores de 2500 habitantes ($\bar{x}=22.7\%$), las cuales generalmente tienen menos de 5000 habitantes.
- e) El incremento de la población de estas zonas fue muy reducido ($\bar{x}=23.6\%$ entre 1950 y 1960). La mayor parte de ellas son áreas de emigración, en especial las zonas 24, Nuevo León Norte (cuya población decreció 9.3%), 4, Baja California Sur-San José del Cabo, y 94, Oaxaca-Sierra de Juárez (incrementos de 2.8% y 8.2%, respectivamente).
- f) La población dedicada a las actividades primarias fluctúa entre el 80 y el 90% de la población económicamente activa total ($\bar{x}=82.4\%$). A las actividades secundarias se dedica entre el 4 y el 8% ($\bar{x}=7.4\%$) y a las terciarias entre el 8 y el 12% ($\bar{x}=10.1\%$).
- g) La proporción de mujeres en la población económicamente activa fluctúa por lo general entre el 8 y el 16% ($\bar{x}=13.0\%$).
- h) El ingreso promedio o mensual por trabajador es muy bajo ($\bar{x}=\$355$), representa poco más de la mitad del promedio nacional.
- i) Los salarios mínimos fijados en estas zonas son también de los más bajos del país ($\bar{x}=\$13.36$ el salario general y $\bar{x}=\$11.40$ los trabajadores del campo, que constituyen la gran mayoría).

Clase VII: Zonas con nivel ínfimo de desarrollo

- a) Comprende 8 zonas, con 1.1 millones de habitantes: 3.2% de la población total del país.
- b) En el mapa anexo puede observarse que están también situadas en áreas abruptas o desérticas: la Sierra de Chihuahua (zonas 11 y 12), la zona montañosa de Nuevo León Sur (27), la Sierra Gorda de Querétaro (56), la Sierra Mixteca de Guerrero (85 y 87) y la Sierra de Chiapas (98 y 99).
- c) Sus actividades económicas se limitan casi exclusivamente a la producción de maíz, frijol y, en algunos casos, trigo, y son de bajísima productividad.
- d) Solamente el 12.4% de la población habita en localidades mayores de 2500 habitantes, las cuales, con una sola excepción, no llegan a los 5000 habitantes.
- e) Con excepción de la zona 99, Chiapas Palenque, que incrementó su población en 42.4%, todas las demás tuvieron incrementos muy bajos y constituyeron áreas de emigración.
- f) Con excepción de la zona 56, Querétaro Norte, la proporción de la población económicamente activa dedicada a las actividades agropecuarias excede del 90%. A las actividades secundarias solamen-

- te se dedica como promedio el 3.2% y a las terciarias el 5.1%.
- g) La participación de las mujeres en las actividades económicas es muy baja ($\bar{x}=11.6\%$).
- h) Los ingresos mensuales de los trabajadores son bajísimos ($\bar{x}=\$323$) y llegan hasta el límite de $\$218$ en la zona 56, Querétaro Norte, o sea la tercera parte del ingreso medio de los trabajadores del país.
- i) Los salarios mínimos fijados en estas zonas son también bajísimos ($\bar{x}=\$12.88$ el salario general y $\bar{x}=\$10.66$ los trabajadores del campo).

II. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS INTERREGIONALES

8. *Comparación de la dispersión que presentan diversos indicadores en cada uno de los grupos de zonas.* Se obtuvieron los valores de la desviación estándar y del coeficiente de variación de los indicadores más importantes respecto a cada uno de los grupos de zonas, para comparar la dispersión absoluta y relativa que presentan los mismos entre unos grupos de zonas y otros, y observar si las diferencias entre las zonas de cada grupo (medidas por el grado de dispersión de los indicadores) seguían alguna tendencia.

Se encontraron tendencias opuestas entre las diferencias medidas en términos absolutos y relativos. En términos absolutos, las diferencias entre unas zonas y otras tienden a aumentar cuanto mayor el nivel relativo de desarrollo, mientras que en términos relativos, las diferencias tienden a disminuir cuanto mayor el nivel de desarrollo alcanzado.

Se decidió que era más significativo analizar las diferencias en términos relativos, por ser más lógica la comparación en estos términos que en términos absolutos.

9. *Reagrupación de las zonas por entidades federativas y análisis de las diferencias intraestatales.* Se procedió a reagrupar las zonas por entidades federativas para intentar conocer si las diferencias en los niveles de desarrollo alcanzados por las zonas eran mayores en las entidades más desarrolladas o en las más atrasadas.

Para ello se intentaron diversos procedimientos, aplicando finalmente una técnica de medición de las desviaciones medias de los índices de desarrollo de las zonas que comprende cada entidad federativa, ponderados por la fracción de población de la entidad que cada una representa.

10. *Diferencias interregionales de México en comparación con las de otros países.* Finalmente, y con base en otros trabajos donde se compara la dispersión relativa de los niveles de desarrollo regionales de otros países del mundo, se calcularon diversos índices de dispersión con base en el ingreso promedio por trabajador de cada una de las regiones, y se compararon dichos índices con los de otros países. (Véase el cuadro 2.)

Cuadro 2

DIFERENCIAS INTERREGIONALES Y NIVELES DE DESARROLLO ^a

País y clasificación según Kuznets	Años abarcados	Coeficiente de variación ^b		Coefi- ciente de dis- persión ^c
		V_w	V_{uw}	M_w
Australia	1949/50-1959/60	.058	.078	4.77
Nueva Zelandia	1955	.063	.082	4.93
Canadá	1950-1961	.192	.259	17.30
Reino Unido	1969/60	.141	.156	11.39
Estados Unidos	1950-1961	.182	.189	16.56
Suecia	1950, 1955, 1961	.200	.168	15.52
Grupo I, promedio		.139	.155	11.72
Finlandia	1950, 1954, 1958	.331	.176	26.64
Francia	1954, 1955/56, 1958	.283	.215	20.80
Alemania Occidental	1950-55, 1960	.205	.205	16.98
Países Bajos	1950, 1955, 1958	.131	.128	12.45
Noruega	1952, 1957-60	.309	.253	23.84
Grupo II, promedio		.252	.215	20.14
Irlanda	1960	.268	.271	24.20
Chile	1958	.327	.440	30.65
Austria	1957	.225	.201	18.69
Puerto Rico	1960	.520	.378	42.31
Grupo III, promedio		.335	.323	28.96
Brasil	1950-1959	.700	.654	53.78
Italia	1951, 1955, 1960	.360	.367	30.94
España	1955, 1957	.415	.356	32.32
Colombia	1953	.541	.561	46.70
Grecia	1954	.302	.295	26.56
(México) ^d	(1960)	(.378)	(.359)	(34.19)
Grupo IV, promedio ^e		.464	.447	38.06

^a Cuadro tomado de Jeffrey G. Williamson, "Regional inequality and the process of national development: a description of the patterns", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. XIII, Núm. 4, parte II, julio de 1965, p. 12. Se han omitido los grupos V, VI y VII, sobre los cuales se consideró que los datos presentados por el autor son insuficientes.

^b V_w , coeficiente ponderado con población; V_{uw} , coeficiente no ponderado.

^c Medias ponderadas (con la población) de las diferencias porcentuales absolutas de ingreso regional respecto al promedio nacional.

^d Se han insertado valores calculados con base en el ingreso promedio por trabajador de las zonas delimitadas por la Comisión de los Salarios Mínimos.

^e México no ha sido incluido en el promedio.

III. CONCLUSIONES ADICIONALES

Se exponen a continuación algunas otras conclusiones derivadas del trabajo del que este artículo es un extracto:

a) Tomando como base de comparación el grado de desarrollo alcanzado por el país en su conjunto, sólo unas cuantas zonas, relativamente aisladas, tienen niveles de desarrollo elevados, mientras la mayor parte de las zonas se encuentra a bajos niveles de desarrollo. En términos cuantitativos, el 26.2 % de la población mexicana vive en zonas de elevado nivel de desarrollo, el 20.9 % en zonas de nivel medio, y el 52.9 % en zonas de bajo nivel.

b) El contraste que existe entre las zonas más desarrolladas del país y las más atrasadas es verdaderamente impresionante: mientras en las primeras el 94.3 % de la población es urbana, en las segundas solamente lo es el 12.4 %; mientras las zonas más desarrolladas incrementaron su población 67.2 % entre 1950 y 1960, en las atrasadas hubo apenas un incremento de 22.1 %; mientras en las primeras el 27.6 % de la población económicamente activa está constituida por mujeres, en las segundas esta proporción es solamente de 11.6 %; mientras en las zonas más atrasadas el 89.8 % de la población activa se dedica a las actividades agropecuarias y sólo el 3.2 % a las industriales y el 5.1 % al comercio y los servicios, en las más desarrolladas el 53.1 % se dedica a las actividades terciarias, el 39.3 % a las secundarias y apenas el 6.2 % a las primarias. La diferencia en el ingreso mensual de los trabajadores es de \$ 590 entre unas zonas y otras, la cual queda también reflejada en los salarios mínimos legales fijados para ambas clases de zonas.

c) En México las zonas de inmigración están constituidas, por lo general, por centros urbanos mayores de 50 000 habitantes y que han alcanzado niveles relativamente elevados de desarrollo. Por otra parte, existe relación directa entre los niveles de salarios mínimos legales fijados para las zonas y su nivel de desarrollo, lo cual permite suponer que, en este aspecto, la política gubernamental favorece la migración de trabajadores hacia los centros de mayor desarrollo y refleja las condiciones objetivas de mayor productividad que se presentan en las mismas.

d) Las grandes diferencias que hay entre el nivel de desarrollo que han alcanzado las zonas desarrolladas con respecto a las áreas geográficamente contiguas a ellas (véase antes el mapa), permite dudar de la validez de algunas teorías en que se subraya el "efecto de difusión" que se supone existe entre las áreas que presentan un elevado nivel de desarrollo y su "zona de influencia", cuando menos en México y en la etapa de desarrollo en que se encuentra.

e) A pesar de que la tipología se ha hecho con base en zonas que comprenden tanto áreas urbanas como rurales, resalta la importancia de las diferencias rural-urbanas como una de las discontinuidades más importantes que determinan la "participación" o "marginalidad" en el desarrollo, de acuerdo con la tesis de González Casanova,⁶

⁶ Pablo González Casanova, "Sociedad plural y desarrollo: el caso de México" en *La industrialización en América Latina*, edición preparada por Joseph Kahl, México, Fondo de Cultura, 1965, pp. 262 ss.

con respecto a que en México los grupos más marginales son los que se ubican dentro de la estructura rural.

f) Entre el grupo de las zonas más desarrolladas del país y el de aquellas cuyo nivel de desarrollo es también elevado, pero inferior al de las anteriores, se dan grandes diferencias en las magnitudes de los indicadores que las tipifican. Estando las primeras constituidas generalmente por centros urbanos mayores de 100 000 habitantes y encontrándose en las segundas ciudades que, por lo general, no sobrepasan dicha magnitud, puede pensarse que es fundamentalmente en las grandes concentraciones urbanas donde se propician las condiciones que tipifican al desarrollo. Posiblemente la concentración industrial y de las actividades comerciales sean factores de importancia en la determinación de este fenómeno, derivándose de ellas una mucho mayor productividad, mayor participación de la mujer en las actividades económicas, mayores ingresos, etc.

g) Habiéndose encontrado también grandes discontinuidades entre las características y niveles de desarrollo de las zonas cuya población urbana habita en localidades mayores de 50 000 habitantes, entre 10 y 50 000, entre 5 y 10 000, y menores de 5 000, puede proponerse la hipótesis de que el grado de desarrollo está relacionado con el tamaño de las localidades en, que la población habita.

h) A nivel intranacional, las zonas más atrasadas del país tienden a ser más heterogéneas entre sí que las zonas más desarrolladas; o sea, las diferencias relativas entre las zonas de un nivel de desarrollo similar tienden a ser menores a medida que éstas alcanzan niveles de desarrollo más elevados. De aquí se deriva indirectamente la hipótesis de que la heterogeneidad entre las regiones del país tenderá a ser menor a medida que el nivel general de desarrollo del mismo sea más elevado, lo cual concuerda con hipótesis derivadas de otros estudios, en que se afirma que la cultura tiende a homogeneizarse en función de la urbanización y la industrialización, conforme se asciende de nivel de desarrollo.

i) De la agrupación de zonas por entidades federativas, efectuada en este trabajo con objeto de observar si las diferencias interregionales en niveles de desarrollo son mayores o menores en los estados más desarrollados que en los atrasados, no se deriva ninguna hipótesis que pueda ser suficientemente fundamentada. Hay una leve indicación de que las diferencias son mayores en aquellas entidades que han alcanzado niveles más elevados; sin embargo, son necesarias nuevas investigaciones, donde se aplique una metodología más refinada, para la profundización y fundamentación o rechazo de esta hipótesis.

Si llegara a comprobarse y su nivel de generalización pudiera extenderse más de lo que puede derivarse del análisis aquí realizado, podría proponerse que, en la etapa actual de desarrollo del país, las diferencias interregionales tienden a aumentar a nivel intraestatal cuanto mayor sea el nivel alcanzado por los estados. En los países desarrollados, según parece, las diferencias interregionales tienden a ser menores, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, cuando mayor sea el nivel de desarrollo alcanzado, por lo que podría tratarse de una hipótesis interesante con respecto a diferentes comportamientos de las desigualdades intraestatales en las diversas etapas del proceso

de desarrollo de un país en particular o, cuando menos, entre unos países y otros.

j) Las diferencias interregionales de México parecen ser mayores, en términos relativos, que las que se dan en países que han alcanzado un nivel de desarrollo más elevado, hipótesis que concuerda con afirmaciones de diversos autores y con los estudios empíricos llevados a cabo.

IV. EL ESTUDIO EN UN MARCO TEÓRICO MÁS AMPLIO

Para estar en posibilidad de insertar estas conclusiones e hipótesis en un marco más general del proceso de desarrollo socioeconómico y poder derivar conclusiones de carácter aplicativo, sería necesario conocer el comportamiento histórico de las diferencias interregionales de México.

La desigualdad en el desenvolvimiento de las diferentes regiones, tal como ha sido esbozada en este y otros trabajos ha constituido una preocupación constante tanto entre profesionistas e intelectuales como en círculos gubernamentales.

El crecimiento y el desarrollo de la ciudad de México y de algunos otros centros —en especial las ciudades fronterizas— han sido impresionantes. La inmigración a ellos de profesionistas y de personal calificado y no calificado; la concentración en ellos de la industria, el comercio y los servicios; las transferencias de capital de las regiones menos favorecidas a las más desarrolladas; estos y otros hechos que parecen evidentes pero que son mal conocidos en términos cuantitativos, permiten suponer que las diferencias interregionales han venido aumentando en nuestro país en las últimas décadas.

De acuerdo con algunas teorías, en especial de Hirschman,⁷ éste es un hecho no solamente natural, sino deseable en las primeras etapas de desarrollo de un país; según otras, la disminución de los equilibrios interregionales no es solamente deseable desde el punto de vista de la "justicia social", sino también desde el punto de vista del desarrollo económico del país en general.

El conocimiento que de estos procesos y de sus implicaciones se tiene en la actualidad es muy imperfecto, especialmente en países como México, en que la investigación empírica de los procesos económicos y sociales y la experiencia en materia de planeación tienen una historia relativamente corta.

¿Están aumentando o disminuyendo los desequilibrios interregionales en el país? ¿Cuál ha sido y es actualmente la política gubernamental con respecto a ellos? ¿En qué medida es posible, desde el punto de vista del desarrollo económico, intervenir para que disminuyan? ¿Qué implicaciones sociales y políticas tienen? ¿Son compatibles el crecimiento económico acelerado y el logro del mayor bienestar posible, para la sociedad en su conjunto y para los grupos y los individuos que la componen?

La respuesta a estas preguntas es de importancia capital, pero a

⁷ Albert O. Hirschman, *La estrategia del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

la vez debe reconocerse que el camino de investigación que hay que recorrer para responder a ellas es aún largo. Es de esperar que para ello sea de utilidad este estudio y en especial lo sean la clasificación y la tipología de zonas que se han presentado.

Anexo A

DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES UTILIZADAS

A continuación se hace la enumeración de los indicadores utilizados en este trabajo y una breve explicación de la forma en que fueron computados.

1. *Población total, 1960.*¹ Para la descripción se utilizan los datos en números absolutos; en los cálculos estadísticos se utilizó la proporción de población de cada zona con respecto a la población total de la República:

$$\frac{\text{Población de la zona}}{\text{Población de la República}} 100$$

2. *Extensión territorial, 1960.*¹ Para la descripción se utilizan los datos en números absolutos (Km.²); en los cálculos estadísticos se utilizó la extensión relativa de cada zona con respecto a la extensión total de la República:

$$\frac{\text{Extensión de la zona (Km.}^2\text{)}}{\text{Extensión de la República (Km.}^2\text{)}} 100$$

3. *Densidad de población, 1960.*¹ Número de habitantes por kilómetro cuadrado:

$$\frac{\text{Población de la zona}}{\text{Extensión de la zona (Km.}^2\text{)}}$$

4. *Población urbana I, 1960.*¹ Proporción de la población que habita en localidades de 2 500 y más habitantes con respecto a la población total:

$$\frac{P_u^I}{P_t} 100$$

5. *Población urbana II, 1960.*² Proporción de la población que habita en localidades de 5 000 habitantes y más, con respecto a la población total:³

$$\frac{P_u^{II}}{P_t} 100$$

6. *Población urbana III, 1960.*² Proporción de la población que habita en localidades de 10 000 y más habitantes con respecto a la población total:³

$$\frac{P_u^{III}}{P_t} 100$$

7. *Crecimiento de la población total de 1950 a 1960 (%)*.¹ Diferencia entre la población total de la zona en 1960 y la población total en 1950, en relación con esta última:

$$P_t = \frac{P_{t60} - P_{t50}}{P_{t50}} 100$$

8. *Crecimiento de la población urbana I de 1950 a 1960 (%)*.² Diferencia entre la población urbana (2 500 y más habitantes) de 1960 y la de 1950, en relación con esta última.⁴

$$P_u = \frac{P_{u160} - P_{u150}}{P_{u150}} 100 + 100$$

9. *Crecimiento de la población rural de 1950 a 1960 (%)*.² Diferencia entre la población rural (que habita en localidades menores de 2 500 habitantes) entre 1950 y 1960, en relación con esta última:⁴

$$P_r = \frac{P_{r60} - P_{r50}}{P_{r50}} 100 + 100$$

10. *Razón entre el crecimiento de la población urbana y el crecimiento de la población rural*.² Relación entre la variable 8 y la 9:⁵

$$\frac{P_u}{P_r}$$

11. *Población económicamente activa (%), 1960*.¹ Proporción de la población económicamente activa respecto a la total:

$$\frac{P_{ea}}{P_t} 100$$

12. *Población femenina económicamente activa (%), 1960*.¹ Mujeres económicamente activas como proporción de la población económicamente activa total:

$$\frac{P_{enf}}{P_{eat}} 100$$

13. *Población económicamente activa en el sector primario (%), 1960*.¹ Proporción que representa la población dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con respecto a la población económicamente activa total:

$$\frac{P_{eai}}{P_{eat}} 100$$

14. *Población económicamente activa en el sector secundario (%), 1960*.⁸ Proporción que representa la población dedicada a: i) industrias extractivas, ii) industrias de transformación, iii) industrias de la construcción y iv) electricidad, gas, etc., con respecto a la población económicamente activa total:

$$\frac{P_{ea_{ii}}}{P_{ea_t}} 100$$

15. *Población económicamente activa en el sector terciario (%)*, 1960.⁶ Proporción que representa la población dedicada al comercio, los transportes y los servicios, respecto a la población económicamente activa total:

$$\frac{P_{ea_{iii}}}{P_{ea_t}} 100$$

16. *Salario mínimo urbano promedio, 1962-1963.*⁶ Promedio aritmético de los salarios mínimos urbanos fijados en los municipios integrantes de cada zona:

$$\frac{S_{u_1} + S_{u_2} + \dots + S_{u_n}}{N}$$

donde S_{u_n} = salario mínimo de la zona n , y

N = número de municipios que comprende la zona.

17. *Salario mínimo rural promedio, 1962-1963.*⁶ Promedio aritmético de los salarios mínimos rurales fijados en los municipios integrantes de cada zona:

$$\frac{S_{r_1} + S_{r_2} + \dots + S_{r_n}}{N}$$

donde S_{r_n} = salario mínimo rural de la zona n , y

N = número de municipios que comprende la zona.

18. *Ingreso promedio por trabajador ocupado, 1960.*¹ Ingresos totales de la población económicamente activa que dijo tener ingresos por trabajo y manifestó su monto, entre la población económicamente activa que dijo tener ingresos por trabajo y manifestó su monto.⁷

$$\frac{Y_{pea_t}}{P_{ea_t}}$$

19. *Producto per capita en el sector primario, 1960.*⁶ Valor de la producción de los principales cultivos agrícolas, los frutales, la silvicultura y la pesca⁸ en relación con el número de personas dedicadas a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (sector primario de actividad):

$$\frac{Q_a + Q_g + Q_s + Q_p}{P_{ea_1}}$$

20. *Producto per capita en el sector secundario, 1955/1960.*⁶ Valor de la producción de las industrias extractivas y de transformación de los municipios más importantes industrialmente en relación con la población dedicada al sector secundario de actividad:⁹

$$\frac{Q_x + Q_{tr}}{P_{ea_1}}$$

21. *Producto per capita en el sector terciario, 1955/1960.*⁶ Ingresos derivados del sector terciario (comercio y servicios) en relación con la población dedicada a ellos:⁹

$$\frac{Q_c + Q_{sv}}{P_{e,III}}$$

22. *Cabezas de ganado per capita en el sector primario, 1950/1960.*⁸ Número total de cabezas de ganado en relación con la población ocupada en el sector primario:¹⁰

$$\frac{G}{P_{e,I}}$$

23. *Hectáreas cosechadas per capita en el sector primario, 1960.*⁶ Número de hectáreas cosechadas (con cultivos) en relación con la población ocupada en el sector primario:¹¹

$$\frac{H}{P_{e,I}}$$

24. *Hectáreas cosechadas por kilómetro cuadrado, 1960.*⁶ Número de hectáreas cosechadas (con cultivo) en relación con la extensión territorial (Km.²) de la zona:¹²

$$\frac{H}{\text{Extensión territorial (Km.}^2\text{)}}$$

25. *Salario mínimo general, 1964-1965.*¹ Salario mínimo general (urbano) fijado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para el bienio 1964-1965, a raíz del estudio realizado para la delimitación de zonas homogéneas.¹³

26. *Salario mínimo en el campo, 1964-1965.*¹ Salario mínimo rural fijado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para el bienio 1964-1965, a raíz del estudio realizado para la delimitación de zonas homogéneas.¹³

27. *Diferencia porcentual entre el salario mínimo general y el salario mínimo en el campo, 1964-1965.*⁶ Diferencia entre el salario general y el rural, en relación con el primero de ellos:¹⁴

$$\frac{S_g - S_r}{S_g} 100$$

NOTAS DEL ANEXO A

¹ Datos tomados directamente de las publicaciones de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Con excepción de los indicadores 25 y 26, tomados del libro *Salarios mínimos por zonas y municipios, 1964-1965*, todos los demás que aparezcan con esta nota fueron tomados de las Memorias de los Trabajos de 1963, *Descripciones geográficas económicas de las zonas*, 3 volúmenes.

² Datos calculados especialmente para este trabajo a partir de fuentes diferentes a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

³ Para calcular estos indicadores, se elaboraron los datos del VIII Censo General de Población (8 de junio de 1960) publicados en los dos volúmenes intitolados

Localidades de la República por entidades federativas y municipios, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, 1963, clasificando todas las localidades urbanas de la República por tamaños y sumando posteriormente las correspondientes a los municipios que integran cada una de las 111 zonas de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

⁴ Para evitar signos negativos en los casos en que disminuyó la población (urbana o rural), en el cálculo de las correlaciones se consideró la población inicial (1950) como ciento por ciento. Los datos de 1950 se tomaron en ambos casos de los volúmenes individuales por entidades federativas del VII Censo General de Población, sumando los datos de los municipios de cada una de las zonas.

⁵ Se pensó que este indicador sería útil para medir la velocidad del crecimiento urbano en relación con el rural.

⁶ Datos elaborados a partir de los publicados por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

⁷ Un elevado porcentaje de los trabajadores, 26.3 % del total de la República, no manifestó sus ingresos. Estos no fueron incluidos en los cálculos.

⁸ No fue posible obtener datos sobre el valor de la producción derivada de la ganadería y la avicultura; se trató de suplir esta deficiencia mediante la variable 22, que da una indicación de la importancia ganadera relativa de las zonas. La fuente primaria de los datos sobre cultivos y fruticultura fue la Dirección General de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; para los datos sobre pesca, la Dirección General de Pesca e Industrias Conexas de la Secretaría de Industria y Comercio; para los datos de silvicultura no se especifica la fuente en las publicaciones de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. En algunos casos los datos del valor de la producción no corresponden a 1960, sino a 1959 o 1961; en otros, no se especifica el valor monetario del producto, el cual hubo de ser estimado indirectamente.

⁹ Los datos del valor de la producción industrial y de los ingresos derivados del sector terciario corresponden a los captados por los censos Industrial y Comercial de 1955, respectivamente. Se trata en ambos casos de información sobre los municipios más importantes únicamente. Por otra parte, para algunas zonas no se encuentra bien especificado el valor de la producción o el monto de los ingresos derivados.

¹⁰ Al no disponerse de información sobre el valor de la producción derivada de la ganadería, siendo éste un renglón importante de ingresos para algunas de las zonas, se pensó que este indicador reflejaría la importancia relativa de la ganadería; se trata, sin embargo, de un indicador de escasa confiabilidad. La fuente primaria de los datos de población ganadera es la Dirección General de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; los datos son de 1959.

¹¹ Se pensó que este indicador reflejaría de manera indirecta la presión demográfica sobre la tierra cultivada.

¹² Se pensó que serviría como indicador de la intensidad del aprovechamiento de la tierra y, en cierta manera, de las características topográficas (zonas desérticas y abruptas, por ejemplo).

¹³ Rige para el conjunto de cada zona y es un indicador del nivel de desarrollo existente; sin embargo, su utilidad disminuye debido a que se encuentra expresado a precios corrientes, no habiéndose considerado el costo diferencial de vida para estandarizarlo.

¹⁴ Se pensó que este indicador reflejaría el desequilibrio relativo existente entre el nivel de desarrollo industrial y comercial y el del sector agropecuario, dentro de cada zona.

Anexo B

MATRIZ DE COEFICIENTES DE CORRELACIÓN ENTRE 28 INDICADORES (A NIVEL DE ZONAS)

Variables No. a/	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	-																											
2	.07	-																										
3	.51	-.18	-																									
4	.18	-.15	.37	-																								
5	.18	-.13	.38	.97	-																							
6	.17	-.17	.39	.94	.98	-																						
7	.16	-.02	.31	.57	.58	.57	-																					
8	.12	.06	.08	.33	.29	.24	.51	-																				
9	.75	.01	.38	.07	.08	.08	.30	.04	-																			
10	.09	.02	-.02	.35	.31	.27	.35	.89	-.34	-																		
11	-.15	-.08	.21	.09	.08	.09	.52	-.03	.12	-.05	-																	
12	.31	-.25	.46	.67	.68	.68	.49	.30	.34	.21	.18	-																
13	-.23	-.16	-.46	-.91	-.93	-.92	-.56	-.24	-.17	-.23	-.09	-.75	-															
14	.20	-.17	.44	.86	.85	.83	.49	.19	.14	.18	.14	.65	-.94	-														
15	.24	-.15	.44	.88	.91	.91	.56	.26	.18	.25	.06	.78	-.96	.82	-													
16	.13	.11	.19	.61	.63	.61	.55	.25	.03	.26	-.12	.39	-.65	.55	.66	-												
17	.09	.20	.19	.51	.53	.51	.48	.19	-.00	.21	-.07	.33	-.53	.42	.57	.88	-											
18	.17	.15	.29	.69	.73	.74	.63	.22	.14	.21	.01	.51	-.76	.68	.76	.78	.70	-										
19	-.07	.33	-.14	.04	.05	.05	.27	.11	.13	-.02	-.16	-.07	-.05	-.06	.13	.24	.29	.24	-									
20	.19	.01	.24	.53	.54	.55	.44	.21	.19	.15	-.01	.35	-.59	.62	.52	.47	.34	.59	.07	-								
21	.12	.06	.19	.64	.67	.67	.47	.24	.10	.21	.13	.41	-.57	.48	.57	.50	.42	.62	.15	.46	-							
22	-.15	.41	-.18	-.27	-.25	-.28	-.26	-.23	-.11	-.14	-.19	-.24	.18	-.15	-.21	-.08	.01	.05	.06	-.05	-.18	-						
23	-.08	.31	-.15	-.11	-.11	-.12	.03	-.11	.02	-.18	-.29	-.27	.16	-.19	-.12	.02	.10	.02	.57	.01	.03	.14	-					
24	.13	-.30	.52	.18	.16	.15	.14	.10	.04	.04	-.06	.20	-.16	.15	.17	.07	.09	-.04	-.01	-.01	.00	-.26	.23	-				
25	.16	.09	.20	.62	.65	.63	.61	.31	.08	.29	-.12	.45	-.64	.52	.68	.95	.86	.80	.28	.48	.53	-.10	.08	.08	-			
26	.18	.17	.21	.53	.56	.53	.54	.26	.10	.24	-.10	.39	-.55	.41	.61	.86	.93	.73	.32	.38	.44	-.01	.13	.08	.92	-		
27	-.03	-.20	-.05	.10	.10	.12	.04	.05	-.04	.04	-.03	.07	-.12	.16	.06	.04	-.35	.01	-.13	.16	.11	-.22	-.14	-.02	.01	-.38	-	
28	.21	-.12	.43	.95	.96	.94	.61	.29	.14	.29	.09	.72	-.98	.92	.94	.69	.57	.81	.07	.60	.62	-.19	-.12	.15	.69	.59	.10	-

^a Los números de los indicadores corresponden a los que aparecen en el apéndice A.

Anexo C

CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS

Clase y zona		Nombre de la zona	Población urbana %	Población económicamente activa		Ingreso por trabajador (pesos)	Relativos				Promedio
				Secundaria %	Terciaria %		(1)	(2)	(3)	(4)	
			(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)	
		República Mexicana	51	19	26	675	100	100	100	100	100
I	74	Distrito Federal, área metropolitana	94	38	56	944	184	200	215	140	185
	25	Monterrey, área metropolitana	95	45	45	852	186	237	173	126	181
	47	Jalisco, Guadalajara	99	40	52	795	194	211	200	118	181
	31	Tamaulipas, Tampico-Cd. Madero	99	41	47	872	194	216	181	129	180
	18	Coahuila, Monclova	93	49	29	868	182	258	112	129	170
	7	Sonora, Nogales	91	29	47	1 022	178	153	181	151	166
	9	Chihuahua, Cd. Juárez	93	28	48	904	182	147	185	134	162
	84	Veracruz, Minatitlán-Coatzacoalcos	78	39	35	927	153	205	135	137	157
	108	Yucatán, Mérida-Progreso	89	31	52	612	175	163	200	91	157
II	78	Puebla, área metropolitana	93	30	37	675	182	158	142	100	146
	44	Veracruz, Poza Rica-Tuxpan	69	37	33	846	135	195	127	125	145
	17	Coahuila, Piedras Negras	93	25	34	853	182	132	131	126	143
	16	Coahuila, Acuña-Sabinas	87	33	30	673	171	174	115	100	140
	1	Baja California Norte	77	18	36	1 134	151	95	138	168	138
	21	Coahuila, Saltillo	77	28	37	627	151	147	142	93	133
	70	Edo. de México, Toluca	76	26	39	557	149	137	150	83	130
	3	Baja California, Territorio Sur, La Paz	83	15	41	773	163	79	158	115	129
	57	Querétaro, Querétaro	75	26	37	581	147	137	142	86	128
	48	Jalisco, Ocotlán	80	27	30	564	157	142	115	84	125
	54	Guanajuato, Centro	69	33	28	530	135	174	108	79	124
	22	Laredo, Anáhuac	75	16	40	694	147	84	154	103	122
	13	Chihuahua, Este	66	23	31	761	129	121	119	113	121

Anexo C (Continuación)
CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS

Clase y zona	Nombre de la zona	Población urbana %	Población económica activa		Ingreso por trabajador (pesos)	Relativos				Promedio
			Secundaria	Tercia		(1)	(2)	(3)	(4)	
			%	%						
(1)	(2)	(3)	(4)	(1)	(2)	(3)	(4)			
	República Mexicana	51	19	26	675	100	100	100	100	100
III 64	Michoacán, Uruapan-Los Reyes	69	23	35	525	135	121	135	78	117
5	Sonora, Costa	62	17	33	805	122	89	127	119	114
23	Nuevo León, Sabinas-Hidalgo	82	20	26	500	161	105	100	74	110
102	Chiapas, Tapachula	49	20	40	577	96	105	154	85	110
28	Tamaulipas, Matamoros	63	15	30	748	124	79	115	111	107
61	Michoacán, Morelia	62	19	32	507	122	100	123	75	105
19	Comarca Lagunera	61	18	30	615	120	95	115	91	105
39	Agascalientes	60	22	27	522	118	116	104	77	104
106	Campeche, Centro	68	17	30	527	133	89	115	78	104
33	Sinaloa, Sur	52	17	32	677	102	89	123	100	103
82	Veracruz, La Sierra	49	23	32	513	96	121	123	76	103
105	Campeche, Carmen	53	20	27	590	104	105	104	87	100
IV 51	Colima, Manzanillo	58	12	30	610	114	63	115	90	95
73	Edo. de México, Este	53	23	19	524	104	121	73	78	94
52	Colima, Colima	55	14	27	568	108	74	104	84	93
38	Zacatecas, Centro	51	17	24	519	100	89	92	77	89
75	Morelos	53	14	25	541	104	74	96	80	89
8	Chihuahua, Casas Grandes	36	18	21	676	71	95	81	100	87
59	Michoacán, Ciénega de Chapala	63	13	22	454	124	68	85	67	86
107	Campeche, Norte	66	24	9	343	129	126	35	51	85
35	Durango, Centro	47	12	22	661	92	63	85	98	85
89	Guerrero, Acapulco	44	13	36	296	86	68	138	44	84
62	Michoacán, Zitácuaro	45	15	25	459	88	79	96	68	83
41	San Luis Potosí, Sur	51	14	21	484	100	74	81	72	82
2	Baja California Sur, Mulege-Comondú	17	18	19	816	33	95	73	121	81
15	Coahuila, Centro	38	17	17	589	75	89	65	87	79

(continúa)

Anexo C (Continuación)

CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS

Clase y zona	Nombre de la zona	Pobla ción urbana %	Población eco nómicamente activa		Ingreso por tra bajador (pesos) (4)	Relativos				Promedio
			Secun- daria %	Tercia ria %		(1)	(2)	(3)	(4)	
30	Tamaulipas, Altamira	33	16	23	525	65	84	88	78	79
86	Guerrero, Chilpancingo-Taxco	44	16	24	324	86	84	92	48	77
V 32	Sinaloa, Norte	34	10	20	656	67	53	77	97	73
111	Quintana Roo	31	10	21	633	61	53	81	94	72
76	Tlaxcala	44	17	14	367	86	89	54	54	71
50	Jalisco, La Costa-Valle de Autlán	39	12	18	489	76	63	69	72	70
20	Coahuila, Sur	33	18	12	466	65	95	46	69	69
72	Edo. de México, Noreste	27	18	18	414	53	95	69	61	69
26	Nuevo León, Montemorelos	36	11	20	458	71	58	77	68	69
101	Chiapas, La Costa	34	10	20	497	67	53	77	74	68
45	Nayarit	43	10	19	338	84	53	73	50	65
81	Veracruz, Papantla-Martínez de la Torre	25	11	19	539	49	58	73	80	65
79	Puebla, Centro	38	14	12	372	75	74	46	55	63
49	Jalisco, Centro	44	10	13	424	86	53	50	63	63
104	Tabasco	27	11	18	489	53	58	69	72	63
69	Estado de México, Centro	31	14	14	392	61	74	54	58	62
67	Hidalgo	24	14	17	383	47	74	65	57	61
46	Jalisco, Bolaños-Los Altos	32	13	15	388	63	68	58	57	61
97	Oaxaca, Istmo	45	8	10	502	88	42	38	74	61
83	Veracruz, Llanuras de Sotavento	40	8	12	489	78	42	46	72	59
77	Puebla, Sierra	18	9	14	675	35	47	54	100	59
65	Michoacán, Tierra Caliente	33	7	18	406	65	37	69	60	58
80	Puebla, Sur	28	10	18	361	55	53	69	53	57
29	Tamaulipas, Centro	26	7	16	493	51	37	62	73	56
110	Yucatán, Agrícola Forestal	38	10	12	336	75	53	46	50	56

(continúa)

MEXICO (Continuación)

CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS

Clase y zona	Nombre de la zona	Pobla- ción urbana %	Población eco- nómicamente activa		Ingreso por tra- bajador (pesos)	Relativos				Promedio	
			Secun- daria %	Tercia- ria %		(1)	(2)	(3)	(4)		
			(1)	(2)							(3)
VI	14	Chihuahua, Allende	13	8	6	746	25	42	23	111	50
	95	Oaxaca, Centro	32	8	10	382	63	42	38	57	50
	55	Guanaajuato, Bajío	36	6	11	344	71	32	42	51	49
	42	San Luis Potosí, Hidalgo-Huasteca	18	8	17	353	35	42	65	52	49
	109	Yucatán, Henequenero	48	6	8	245	94	32	31	36	48
	24	Nuevo León, Norte	8	9	13	494	16	47	50	73	47
	71	Estado de México, Sur	19	8	12	418	37	42	46	62	47
	63	Michoacán, Meseta Tarasca	31	8	7	333	61	42	27	49	45
	66	Michoacán, Costa	21	7	8	490	41	37	31	73	45
	53	Guanaajuato, Norte	19	10	12	309	37	53	46	46	45
	43	Veracruz, Huasteca	15	8	13	399	29	42	50	59	45
	40	San Luis Potosí, Norte	17	12	10	321	33	63	38	48	45
	100	Chiapas, Centro	24	6	10	420*	47	32	38	62	45
	6	Sonora, Sierra	11	6	10	568	22	32	38	84	44
	4	Baja California, Sur., San José del Cabo	0	8	16	453	0	42	62	67	43
	103	Chiapas, Tuxtla Chico	20	6	12	365	39	32	46	54	43
	34	Durango, Norte-Oeste-Sur	17	7	9	408	33	37	35	60	41
	68	Estado de México, Norte	20	6	10	346	39	32	38	51	40
	91	Oaxaca, Tlaxtepec	18	8	10	270	35	42	38	40	39
	37	Zacatecas, Resto del Estado	20	7	7	340	39	37	27	50	38
	88	Guerrero, Costa Grande	22	4	9	357	43	21	35	53	38
	92	Oaxaca, La Cañada	17	8	10	265	33	42	38	39	38
	96	Oaxaca, La Costa	18	8	10	244	35	42	38	36	38
	60	Michoacán, Bajío	30	5	7	284	58	26	27	42	38
	58	Querétaro, Sur	15	5	9	396	29	26	35	59	37
	10	Chihuahua, Sierra	3	8	7	504	6	42	27	75	37
	93	Oaxaca, Mixteca	12	8	10	272	24	42	38	40	36

* Datos estimados.

(continúa)

Anexo C (Conclusión)
CLASIFICACIÓN DE LAS ZONAS

Clase y zona	Nombre de la zona	Población urbana % (1)	Población económicamente activa		Ingreso por trabajador (pesos) (4)	Relativos				Promedio
			Secundaria % (2)	Terciaria % (3)		(1)	(2)	(3)	(4)	
36	Durango, Este	13	7	6	388	25	37	23	57	35
90	Guerrero, Costa Chica	18	3	10	296	35	16	38	44	33
94	Oaxaca, Sierra de Juárez	7	8*	10*	240	14	42	38	36	33
VII	85 Guerrero, Centro	21	3	5	279	41	16	19	41	29
	98 Chiapas, Norte-Pichucalco	6	2	3	548	12	11	12	81	29
	11 Chihuahua, Batopilas	5	2	6	469	10	11	23	69	28
	99 Chiapas, Palenque	5	3	6	384	10	16	23	57	27
	56 Querétaro, Norte	0	7	8	218	0	37	31	32	25
	87 Guerrero, Mixteca	14	2	4	331	27	11	15	49	25
	12 Chihuahua, Guerrero	6	1	5	392	12	5	19	58	23
	27 Nuevo León, Sur	3	2	6	339	6	11	23	50	23

* Datos estimados.